Frontino, 15 de octubre de 2026

Señores
GRUPO ASESOR EN GESTIÓN S.A.S.
NIT 811.045.365-9
Atención: JACQUELINE PINO GIRALDO
Representante legal
Medellín, Antioquia

Asunto: Delegación de apoyo a la supervisión del Contrato CPS-2026-10-019

Cordial saludo:

Por medio de la presente, la Empresa de Servicios Públicos de Frontino E.S.P. comunica a GRUPO ASESOR EN GESTIÓN S.A.S. que se le delega el apoyo a la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CPS-2026-10-019, celebrado con CORPORACIÓN AVALÚOS – LONJA INMOBILIARIA, cuyo objeto es:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y ESPECIALIZADOS PARA LA REALIZACIÓN DEL AVALÚO COMERCIAL CORPORATIVO DE LOS BIENES MUEBLES (ACTIVOS FIJOS) E INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FRONTINO E.S.P., CON EL FIN DE DETERMINAR SU VALOR COMERCIAL ACTUALIZADO, CONFORME A LA NORMATIVIDAD TÉCNICA Y LEGAL APLICABLE."

En desarrollo de este apoyo, GRUPO ASESOR EN GESTIÓN S.A.S. deberá colaborar en el seguimiento de las obligaciones y productos pactados, revisar los entregables desde el ámbito técnico que corresponda, informar oportunamente a la Gerencia sobre avances, novedades o posibles incumplimientos y apoyar la verificación de los requisitos para el recibo a satisfacción. Esta delegación de apoyo no autoriza a modificar el contrato, variar sus condiciones, exonerar al contratista de obligaciones ni adoptar decisiones reservadas a la Empresa o al supervisor formalmente designado.

Agradecemos su colaboración y el cumplimiento de los procedimientos internos aplicables.

Atentamente,

Para constancia, se firma en señal de comunicación y aceptación de la designación.

ANA LUCÍA RESTREPO LONDOÑO
Gerente
Empresa de Servicios Públicos de Frontino E.S.P.
C.C. 32.278.609

JACQUELINE PINO GIRALDO
Representante legal
GRUPO ASESOR EN GESTIÓN S.A.S.
NIT 811.045.365-9